



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO DE LA AGENCIA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, RELATIVA AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2016

Vistos los expedientes de ámbito multiprovincial iniciados en virtud de solicitud formulada por las entidades, y demás documentación complementaria, para la ejecución de actuaciones en materia de Inserción Laboral subvencionadas con cargo a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, al amparo de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía y, efectuada la convocatoria para el año 2016 mediante Resolución de 19 de octubre de 2016 (BOJA núm 205 de 25 de octubre de 2016), se contemplan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Las entidades solicitantes tienen prevista la realización de acciones dirigidas a la orientación, asesoramiento y/o acompañamiento a la inserción que se ajustan a las recogidas en el artículo 4.2 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 abril.

SEGUNDO.- Presentadas las solicitudes en tiempo y forma, se procedió a su análisis y valoración de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la citada Orden reguladora, obteniéndose una relación provisional priorizada por orden de puntuación.

TERCERO.- Con fecha 17 de noviembre de 2016, se publica la Propuesta Provisional de Resolución, por la que se aprueba la relación provisional de entidades beneficiarias y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocatoria 2016, siendo asimismo, publicada una corrección de errores de la citada propuesta el 18 de noviembre de 2016.

Conforme al artículo 17 de la Orden de 18 de octubre de 2016, se publica diligencia para conceder un plazo de diez días a las entidades beneficiarias provisionales y suplentes para que puedan alegar, reformular, comunicar su aceptación, optar entre las subvenciones y presenten la documentación acreditativa de los datos que hayan consignado en la solicitud, tanto de los requisitos como de los criterios de valoración.



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, modificada por el Decreto-Ley 4/2013, de 2 de abril, establece en su artículo 3 como objetivos específicos el ejercicio de las competencias en materia de empleo y, en particular, las siguientes: Fomento de empleo, orientación e información, prospección, registro de demanda e intermediación en el mercado de trabajo. Entre sus funciones, en concreto en la 3^a, se le encomienda la resolución de las convocatorias de ayudas y subvenciones y la suscripción de convenios de colaboración, referentes a las competencias gestionadas.

SEGUNDO.- El Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, establece en el artículo 15, que corresponde a la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, la puesta en marcha de los Itinerarios Personalizados de Inserción y las actuaciones de orientación profesional de las personas demandantes de empleo.

TERCERO.- La persona titular de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo es competente, por delegación de la persona titular de la Presidencia de dicha Agencia, para resolver cuando los proyectos afecten a mas de una provincia, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 18 de octubre de 2016.

CUARTO.- El procedimiento de concesión de la línea de ayuda para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, se efectuará en régimen de concurrencia competitiva, según se establece en el artículo 9 de la Orden de 18 de octubre de 2016 y, conforme a lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre.

QUINTO.- El desarrollo de las acciones contempladas en el Programa se llevará a cabo de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes con cargo a los créditos del presupuesto de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, y en particular, para la convocatoria 2016, como se establece en el Resuelve segundo de la Resolución de 19 de octubre de 2016, con cargo a la partida presupuestaria:

1439188023 G/32L/44207/00 S0574

1439188023 G/32L/46005/00 S0574

1439188023 G/32L/48007/00 S0574

SEXTO.- Para el estudio técnico y cuantificación económica de la ayuda solicitada se han observado todas las normas de obligado cumplimiento, en concreto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 4 de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se detallan los límites y conceptos subvencionables.

SÉPTIMO.- Las acciones llevadas a cabo desde las Unidades de Orientación subvencionadas se encuadrarán en el marco de procedimiento de itinerario personalizado de inserción y, se realizarán en función de los objetivos determinados para cada Unidad según se establece en el artículo 16 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Las unidades de orientación forman parte de la Red Andalucía Orienta y por tanto están sujetas a los procedimientos y pautas de actuación de la misma.

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 2/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



OCTAVO.- La presente resolución se ajusta a lo establecido en la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

NOVENO- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección General procede a emitir la presente Resolución

Por lo expuesto y visto los preceptos legales citados, y demás de general y pertinente aplicación, esta Dirección General de Políticas Activas de Empleo de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una subvención a las entidades que han obtenido la puntuación suficiente y, acreditado el cumplimiento de los requisitos y las condiciones necesarias para obtener la condiciones de beneficiarias, en la cuantía indicada en el **Anexo I**, conforme a las condiciones establecidas en el **Anexo III y III bis** de la presente Resolución.

En el citado Anexo III se recogen: fecha de inicio y fin del proyecto, el colectivo, la zona de cobertura, los objetivos a cumplir, el equipo técnico que desarrollará las acciones, el desglose presupuestario de la ayuda concedida, la forma de pago y las partidas presupuestarias.

SEGUNDO.- Aprobar el listado de solicitudes desestimadas y las entidades beneficiarias provisionales que se han desistido de la solicitud, expuestas en el **Anexo II** de la presente resolución.

TERCERO.- Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 18 de octubre de 2016 (apartado 24 del Cuadro Resumen), se realizarán pagos anticipados de hasta el 75% del importe total de la ayuda concedida, una vez haya recaído la Resolución correspondiente, con la siguiente secuencia de pago:

- Hasta un máximo del 50 por ciento, a la firma de la resolución de concesión
- Hasta un máximo de 25 por ciento, una vez transcurrido el 50 por ciento de la ejecución del proyecto y verificado el cumplimiento del 40 por ciento de los objetivos establecidos
- El 25 por ciento restante, una vez presentada y validada la justificación de la totalidad de los gastos realizados, deduciéndose, en su caso, los importes cubiertos por la ayuda y no invertidos correctamente.

El inicio de las acciones y su desarrollo no estarán condicionados al cobro de los citados pagos por parte de las entidades beneficiarias.

En relación con la estructura de costes, las entidades se comprometen a cumplir con las condiciones que aparecen en sus correspondientes Anexo III de esta Resolución.

CUARTO.- Las entidades beneficiarias deberán justificar ante la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y de los objetivos establecidos en esta Resolución. Conforme al apartado 26.b) del cuadro resumen (artículo 27), los plazos máximos para la presentación de la justificación son:

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 3/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Primera justificación, 1 mes a partir del día siguiente del cumplimiento del 50 por ciento del periodo de ejecución del proyecto subvencionado, esto es, hasta el 26 de enero 2018.
- Segunda justificación, 3 meses a partir del día siguiente de la fecha de finalización del periodo de ejecución de proyecto subvencionado, esto es, hasta el 26 marzo de 2019.

QUINTO- La justificación de la subvención, que revestirá la modalidad de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.2 a) 1^a de la Orden de 5 octubre de 2015 (apartado 26.f.1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016), constituye un acto obligatorio de la entidad beneficiaria en la que se deben incluir todos los justificantes de gasto. Dichos gastos se justificarán con facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en original o fotocopia compulsada. La cuenta justificativa estará integrada por:

- Una memoria final de actuación, justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- Certificado, expedido por el órgano competente de la entidad, de liquidación final de las acciones según modelo del **Anexo IV**.
- Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago, según modelo **Anexo V**. En caso de que la subvención se otorgue con arreglo a un presupuesto, se indicarán las desviaciones acaecidas.
- Certificado que acredite la correcta aplicación de la subvención concedida al fin previsto.
- Certificado de ejecución de las acciones subvencionadas, indicando fecha de inicio y fin de las actuaciones.
- Certificado que acredite la incorporación de los pagos efectuados a su presupuesto o contabilidad con expresión del asiento contable practicado, siempre que la entidad reciba anticipo o fracción de la ayuda concedida, en el plazo de un mes.
- Certificado bancario del incremento del importe de la subvención concedida con los rendimientos financieros generados por los fondos librados, desde la fecha de pago hasta la finalización del proyecto.
- Todas facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa registrados en la relación de gastos y la documentación acreditativa del pago. Todas las facturas o documentos de valor probatorio se marcarán con una estampilla, indicando el programa subvencionado con el importe y porcentaje que se imputa a dicho programa. (1)
- En el caso de que en la relación de gastos se haya imputado impuestos indirectos (como el IVA) que no sean susceptibles de recuperación o compensación, se deberá aportar certificado emitido por la Agencia Tributaria, en el que haga constar que no se ha presentado la Declaración Resumen Anual del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio o ejercicios del pago de los gastos.
- En su caso, aportar los tres presupuestos que, de conformidad con lo dispuesto el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, modificado por la Disposición final quinta de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, deba de haber solicitado la entidad beneficiaria con carácter previo a la contratación del compromiso, así como justificantes de pago de dichos servicios.

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 4/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Certificado explicativo de los criterios de imputación de aquellos gastos imputados al proyecto por un importe inferior al 100%, debiendo estar calculados matemáticamente mediante un método justo y equitativo.
- En su caso, la carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.
- Muestra de todo el material publicitario con la autorización previa del Servicio andaluz de Empleo.

No se admitirá como gasto subvencionable ninguna cantidad ni porcentaje en concepto de gastos de difícil justificación, ni adquisición de bienes inventariables. Únicamente serán subvencionables aquellos que de manera indubitable respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo de ejecución establecido en la presente resolución y dentro de los conceptos que se detallan en el apartado 5.c)1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016 (artículo 4, Orden de 5 de octubre de 2015).

Los Anexos **IV y V** deberán ser cumplimentados a través de la aplicación Sistema de Justificación Genérico (<https://ws109.juntadeandalucia.es/justificaciones>)

SEXTO.- Las entidades beneficiarias quedan obligadas a cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 5 de octubre de 2015, así como con toda la normativa nacional y comunitaria. Asimismo, deberán conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

SÉPTIMO.- La entidades beneficiarias deberán mantener un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con la operación, sin perjuicio de las normas de contabilidad nacional. Y garantizar que se dispone de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables.

OCTAVO.- Para la validación final de la justificación total de la actividad subvencionada, se atenderá a lo establecido en el artículo 28.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015, según el cual se establecerá una reducción de la cantidad total a percibir por la entidad beneficiaria en el caso de que no cumpla los objetivos establecidos en la Resolución de Concesión. La cantidad a reducir será directamente proporcional al porcentaje de los objetivos establecidos y no alcanzados. No se considerará alcanzados aquellos objetivos que, aun estando registrados en el sistema de información, el Servicio Telemático de Orientación (STO), no superen el proceso de verificación que de los mismos pudiese realizarse.

NOVENO.- Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 5 octubre de 2015 (apartado 27 cuadro resumen Orden de 18 octubre 2016).

DÉCIMO.- Conforme al artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de esta Resolución.

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 5/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Asimismo, como se establece en el artículo 23 de la Orden de 5 octubre de 2015, cualquier modificación de lo establecido en la presente resolución, en ningún caso podrá afectar al destino o finalidad de la subvención, ni alterar la actividad, programa, actuación o comportamiento para los que se concedió la subvención, ni elevar la cuantía de la subvención obtenida. La variación tampoco podrá afectar a aquellos aspectos propuestos u ofertados por la entidad beneficiaria que fueron razón de su concreto otorgamiento.

DÉCIMO PRIMERO.- En cumplimiento de lo establecido en el apartado 23 del cuadro resumen de la Orden 18 de octubre de 2016 (artículo 24), las entidades beneficiarias deberán obtener autorización previa del Servicio Andaluz de Empleo para la realización de cualquier actividad que conlleve divulgación, difusión o, en su caso, para la publicación de cualquier tipo de material elaborado con cargo a la presente subvención. Asimismo, deben hacer constar en toda información, material elaborado o editado y la publicidad que se efectúa de la actividad objeto de la subvención, que la misma está financiada por la Junta de Andalucía.

DÉCIMO SEGUNDO.- Las entidades beneficiarias deberán disponer de instalaciones y medios adecuados para el desarrollo del proyecto subvencionado, conforme al Anexo de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Con carácter previo al inicio de la actividad, estas instalaciones y medios deberán contar con el visto bueno de la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

DÉCIMO TERCERO.- Previo al inicio de la prestación del servicio en las unidades de orientación, las entidades beneficiarias deberán presentar en la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, la ficha técnica de la unidad junto con los currículos acreditados del equipo de trabajo de la misma y contar con la validación de dicha ficha técnica de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 26 de septiembre de 2014.

DÉCIMO CUARTO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, y en relación a los datos contenidos en los ficheros automatizados del Servicio Andaluz de Empleo a los que tenga acceso, las entidades beneficiarias se comprometen a:

- Tratarlos de conformidad con lo establecido en la mencionada norma, no pudiendo aplicar o utilizar los mismos con un fin distinto al de favorecer la inserción laboral de las personas usuarias del servicio, ni comunicarlos a otras personas, ni siquiera para su conservación.
- Guardar secreto profesional respecto de los mismos, obligación que subsistirá incluso después de finalizar su relación con el titular del fichero o, en su caso, con el responsable del mismo, fijados a través del correspondiente sistema informático y otros que a tal efecto puedan solicitarse.

Las entidades beneficiarias deberán ser responsables del estricto cumplimiento de la citada normativa y atenerse a las instrucciones precisas dadas por el Servicio Andaluz de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, disponibles en la plataforma del Servicio Telemático de Orientación (STO).

DÉCIMO QUINTO.- Las entidades beneficiarias comunicarán, siempre que la figura contractual lo permita, las nuevas contrataciones del personal técnico, cuyos costes salariales se financien con cargo a la presente resolución, a través del procedimiento telemático establecido para ello por el Servicio Andaluz de Empleo, actualmente de las aplicaciones GESCONTRAT@ o CONTRAT@, accesible desde la propia web del Servicio Andaluz de Empleo.

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 6/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



NOTIFÍQUESE esta Resolución a los interesados en la forma establecida en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la advertencia expresa de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde su notificación, en virtud de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley antes citada, o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, ante el juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo

Propuesto:
El Jefe del Servicio de Orientación y
Atención a la Demanda

Fdo. Antonio M. Vázquez Vicente

Conforme:
LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA SAE
P.D. El Director General de Políticas Activas
de Empleo
(Resolución de 28 de octubre de 2016, BOJA nº213)

Fdo. Rafael Moreno Segura

(1) GASTOS COFINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO EN EL MARCO DE LA ORDEN DE 18 DE OCTUBRE DE 2016 (_____ EUROS, _____ % IMPUTADO)

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE	13/12/2016	PÁGINA 7/52
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAca97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	COSTE TOTAL
SC/OCA/0001/2016	FAISEM	G41633710	3.083.500,11 €
SC/OCA/0002/2016	FEDERACION ASPACE ANDALUCIA	G11698024	473.985,91 €
SC/OCA/0004/2016	AIRE	G14586010	936.263,56 €
SC/OCA/0005/2016	FUND FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA	G41578063	6.682.452,97 €
SC/OCA/0008/2016	C.I.C. BATA	G14386932	968.524,00 €
SC/OCA/0009/2016	ASOCIACION ARRABAL AID	G29572948	748.456,83 €
SC/OCA/0010/2016	ASOC. PARADOS MAYORES DE 40 AÑOS	G14377642	273.472,18 €
SC/OCA/0011/2016	INCIDE	G29492584	344.670,91 €
SC/OCA/0012/2016	FED AND EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO	G41721747	425.650,97 €
SC/OCA/0013/2016	UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCIA	G41540204	2.531.420,50 €
SC/OCA/0014/2016	COAG ANDALUCIA	G41386020	420.917,93 €
SC/OCA/0016/2016	FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	G14522171	2.496.013,36 €
SC/OCA/0017/2016	LIGA ESPANOLA DE LA EDUCACION Y LA CULTURA POPULAR	G78519543	140.618,56 €
SC/OCA/0021/2016	ASOC ILUNION EMPLEO	G81988362	1.213.103,44 €



ANEXO II

CIF	ENTIDAD	
G23379647	ASOC. INTEGRACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, AVANCE	DESESTIMADA
G83523951	ASOC. HACA	DESESTIMADA
Q4100677F	CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS	DESISTIDA
G91141507	UPTA ANDALUCIA	DESISTIDA



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FASEM	NIF	G41633710	Nº EXPTE.	SC/OC/0001/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	
ZONA DE COBERTURA	SEVILLA CENTRO	JEREZ-MADRE DIOS	GRANADA-FUENTENUEVA	HUELVA-MUÑOZ VARGAS	
LOCALIDAD (PROVINCIA)	SEVILLA (SEVILLA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	GRANADA (GRANADA)	HUELVA (HUELVA)	
DIRECCIÓN	CL CAMPO DE LOS MÁRTIRES 13	CL. EGUILUZ 2, piso 1	CL GAVIOTA 16, piso B	CL GALARZA 53, piso B	
CP	41018	11402	18014	21.006	
ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COLECTIVO	Personas con discapacidad intelectual o psíquica				
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56	1	64.270,78	2
TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56	1	64.270,78	2
PERSONAL DE APÓYO	1	44.989,56	1	44.989,56	1
TOTAL	3	173.531,12	2	109.260,34	3
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00	2.300,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES
PERS. TÉCNICO	0	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	4	257.083,12	3	192.812,34	2
TOTAL	4	257.083,12	3	192.812,34	2
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.000,00	4.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO
TOTAL COSTES SALARIALES	430.614,24	302.072,68	302.072,68	302.072,68	302.072,68
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					
GASTOS GENERALES	81.816,71	57.393,81	54.524,12	54.493,91	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	512.430,95	359.466,49	356.596,80	356.596,80	356.596,59



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FAISEM	NIF	G41633710	Nº EXPTE.	SC/OC/A/0001/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8	
ZONA DE COBERTURA	ALMERÍA-SAN LORENZO ALMERÍA (ALMERÍA)	JAEÑ JAEN (JAÉN)	MALAGA-GAMARRA MALAGA (MÁLAGA)	CORDOBA-OCCIDENTE CORDOBA (CÓRDOBA)	
DIRECCIÓN	CR DE RONDA (EDIFICIO BOLA AZUL) 226, piso 3	JO LAS LAGUNILLAS 0	PZ HOSPITAL CIVIL 0	CL HISTORIADOR MANUEL SALCINES 0, piso 1	
CP	04009	23009	29009	14004	
ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
MÓDULO AUTORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COLECTIVO	Personas con discapacidad intelectual o psíquica				
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES				
PERSONAL TÉCNICO	1	1	2	2	2
TOTAL P. TÉCNICO	64.270,78	64.270,78	128.541,56	128.541,56	128.541,56
PERSONAL DE APOYO	1	1	1	1	1
TOTAL	44.989,56	44.989,56	44.989,56	44.989,56	44.989,56
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.300,00	2.300,00	3	173.531,12	3
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES				
PERSONAL TÉCNICO	1	1	2	2	2
TOTAL P. TÉCNICO	64.270,78	64.270,78	128.541,56	128.541,56	128.541,56
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	3.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	3.000,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO					
PERS. TÉCNICO	0	0	0	0,00	0,00
TIT. PROFESIONAL	0	0	0	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	2	2	4	257.083,12	2
TOTAL	128.541,56	128.541,56	128.541,56	257.083,12	2
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	3.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	3.000,00
COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	237.801,90	237.801,90	430.614,24	302.072,68	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					
GASTOS GENERALES	42.923,24	43.744,02	81.816,71	57.393,81	
MÓDULO AUTORIENTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	280.725,14	281.545,92	512.430,95	359.466,49	359.466,49



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS**

ENTIDAD	FAISEM ..	NIF	G41633710	Nº EXPTE.	SC/ OCA/0001/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	UNIDADES	TOTAL UNIDADES			
	ZONA DE COBERTURA				
	LOCALIDAD (PROVINCIA)				
	DIRECCIÓN				
	OP				
	ITINERANCIA				
	PRIORIZADA				
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN				
	COLECTIVO				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERSONAL TÉCNICO	Nº			COSTES SALARIALES
	PERSONAL TÉCNICO	13			835.520,14
	TOTAL P. TÉCNICO	13			835.520,14
	PERSONAL DE APOYO	8			359.916,48
	TOTAL	21			1.195.436,62
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	29.900,00			
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	
					COSTES SALARIALES
		Nº			
	PERS. TÉCNICO	TIIT. PROFESIONAL	0		0,00
	TOTAL	TIIT. UNIVERSITARIO	21		1.349.686,38
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	TOTAL	21		1.349.686,38
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA				
					0,00
					31.500,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	2.545.123,00	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	64.270,78	
GASTOS GENERALES	474.106,33	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	
TOTAL GASTOS	3.083.500,11	3.083.500,11



ANEXO III BIS

ENTIDAD: FAISEM

NIF: G41633710

DIRECCIÓN: AV DE LAS CIENCIAS 27, letra A

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0001/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 3.236.464,56 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 3.083.500,11 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 3.083.500,11€

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	1.541.750,06 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	770.875,03 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	770.875,02 €

PRIMER PAGO: 1.541.750,06 €

SEGUNDO PAGO: 770.875,03 €

TERCER PAGO: 770.875,02 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTOORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	Federación ASPACE ANDALUCÍA	NIF	G11638024 <th>Nº EXPTE.</th> <td>SC/OC/0002/2016</td>	Nº EXPTE.	SC/OC/0002/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	JEREZ-MARE DIOS	MALAGA-CAMARRA	GRANADA-ZAIDIN		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	MALAGA (MÁLAGA)	GRANADA (GRANADA)		
DIRECCIÓN	AV PUERTA DEL SUR 13	C/L DEMOSTENES 29	CL MERCEDES GABRIEL 39		
CP	11408	29010	18008		
ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Priorizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
COLECTIVO	Personas con discapacidad física u orgánica	Personas con discapacidad física u orgánica	Personas con discapacidad física u orgánica		
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00		
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES	
PERSONAL TÉCNICO	1 64.270,78	1 64.270,78	1 64.270,78	64.270,78	3 192.812,34
TOTAL P. TÉCNICO	1 64.270,78	1 64.270,78	1 64.270,78	64.270,78	3 192.812,34
PERSONAL DE APOYO	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00	0 0,00
TOTAL	1 64.270,78	1 64.270,78	1 64.270,78	64.270,78	3 192.812,34
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	6.900,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00		
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES	
PERSONAL TÉCNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0 0,00
TIT. PROFESIONAL	0 64.270,78	1 64.270,78	1 64.270,78	64.270,78	3 192.812,34
TIT. UNIVERSITARIO	1 64.270,78	1 64.270,78	1 64.270,78	64.270,78	3 192.812,34
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	4.500,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56	385.624,68	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					19.281,23	
GASTOS GENERALES	18.580,00	31.920,00		18.580,00	69.080,00	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		0,00	
TOTAL GASTOS	147.121,56	160.461,56	147.121,56	147.121,56	473.985,91	473.985,91



ANEXO III BIS

ENTIDAD: Federación ASPACE ANDALUCÍA - -

NIF: G11698024

DIRECCIÓN: CL Rafael de León 10

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0002/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 627.534,55 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 473.985,91 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 473.985,91 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	236.992,96 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	118.496,48 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	118.496,47 €

PRIMER PAGO: 236.992,96 €

SEGUNDO PAGO: 118.496,48 €

TERCER PAGO: 118.496,47 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AIRE	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	Nº EXPTE.	SC/OCA/0004/2016	
	NIF	G14586010				TOTAL UNIDADES			
UNIDADES		UNIDAD 1		UNIDAD 2		UNIDAD 3			
ZONA DE COBERTURA		CORDOBA-SECTOR SUR		BAENA		SEVILLA-CRUZ ROJA			
LOCALIDAD (PROVINCIA)		CORDOBA (CORDOBA)		BAENA (CORDOBA)		SEVILLA (SEVILLA)			
DIRECCIÓN		AV CADIZ 64		CL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN O. letra S/N		CL CONDE DE HALCON 15			
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN		14013		14850		41.008			
CP		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
ITINERANCIA		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
PRIORIZADA		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general			
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016	
Nº		COSTES SALARIALES		Nº		COSTES SALARIALES		Hasta: 26/12/2018	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	192.812,34		2		128.541,56		Meses: 24,00	
	TOTAL P. TÉCNICO	192.812,34		2		128.541,56		Nº	
	PERSONAL DE APOYO	44.989,56		0		0,00		COSTES SALARIALES	
	TOTAL	237.801,90		2		128.541,56		11.957,70	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		6.900,00		4.600,00		11.500,00		Meses: 24,00	
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Meses: 24,00	
Nº		COSTES SALARIALES		Nº		COSTES SALARIALES		Nº	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	0		0		0,00		COSTES SALARIALES	
	TIT. PROFESIONAL	0		0		0,00		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0		0		0,00		0,00	
	TOTAL	0		0		0,00		0,00	
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		0,00		0,00		0,00	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		0,00		0,00		0,00	
COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO	
TOTAL COSTES SALARIALES		237.801,90		128.541,56		430.614,24		796.957,70	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN								11.935,86	
GASTOS GENERALES		35.670,00		19.200,00		64.500,00		119.370,00	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		0,00		0,00		8.000,00		8.000,00	
TOTAL GASTOS		273.471,90		147.741,56		503.114,24		936.263,56	



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AIRE

NIF: G14586010

DIRECCIÓN: CL ISLA TABARCA 8, piso 2, puerta D

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0004/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 2.531.457,20 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 936.263,56€

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 936.263,56€

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	468.131,78 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	234.065,89 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	234.065,89 €

PRIMER PAGO: 468.131,78 €

SEGUNDO PAGO: 234.065,89 €

TERCER PAGO: 234.065,89 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

ESTIMACIONES FINANCIERAS Y BUDGETARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO									
ENTIDAD	FUNDACION FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA -			NIF	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		Nº EXPTE.	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018		DURACIÓN		SC/OC/0005/2016	24,00 meses	
UNIDADES									
ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1	FUENGIROLA	VELEZ MALAGA	UNIDAD 2	VELEZ MALAGA	CORDOBA/VALEDFOLLEROS	PINOS PUENTE	UNIDAD 3	UNIDAD 4
LOCALIDAD (PROVINCIA)		FUENGIROLA (MALAGA)	VELEZMALAGA (MALAGA)			CORDOBA (CORDOBA)	ATARFE (GRANADA)		
DIRECCIÓN		CL. Madrid 25	CL. Rodrigo de Triana 5			CL. Sta. Eufemia 0	AV. Diputación 0		
CP	29640	29700	29700			14006	18230		
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56	2	128.541,56	4	257.083,12	3	192.812,34	192.812,34
TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56	2	128.541,56	4	257.083,12	3	192.812,34	192.812,34
PERSONAL DE APOYO	0	0,00	0	0,00	1	44.989,56	1	44.989,56	44.989,56
TOTAL	2	128.541,56	2	128.541,56	5	302.072,68	4	237.801,90	237.801,90
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERS. PROFESIONAL	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
PERS. PROFESIONAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TOTAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO									
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56		19.280,62		45.310,55		35.669,15
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	19.280,62		0,00				8.000,00		0,00
GASTOS GENERALES	0,00								
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN									
TOTAL GASTOS	147.822,18		147.822,18		147.822,18		355.383,23		273.471,05

FIRMADO POR	RAFAEL MORENO SEGURA	13/12/2016	PÁGINA 18/52
	ANTONIO MARIA VAZQUEZ VICENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm776PFIRMAUi1qXULTAc97M5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCIA --	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses

UNIDADES		UNIDAD 5		UNIDAD 6		UNIDAD 7		UNIDAD 8	
ZONA DE COBERTURA	CÁDIZ/INTEGRADA PORTUGAL	ALGECIRAS	JEREZ/MADRE DIOS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	CL Joyería 8	JEREZ/MADRE DIOS	GRANADA/CERCANIAS	PELIGROS (GRANADA)
LOCALIDAD (PROVINCIA)	CÁDIZ (CÁDIZ)	PZ Millán Picazo 10	CL Gracil, n.º 5, Edif. Casa Eustaquio	11204	11405	11405	CL Gracil, n.º 5, Edif. Casa Eustaquio	CL Gracil, n.º 5, Edif. Casa Eustaquio	CL Gracil, n.º 5, Edif. Casa Eustaquio
DIRECCIÓN	Cl. Algeciras Ed. Fenicia 1	11011	11011	□	□	□	□	□	□
CP									
ITINERANCIA									
PRIORIZADA									
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN									
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general								
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES								
PERSONAL TÉCNICO	4	257.083,12	4	257.083,12	3	192.812,34	2	128.541,56	128.541,56
TOTAL P. TÉCNICO	4	257.083,12	4	257.083,12	3	192.812,34	2	128.541,56	128.541,56
PERSONAL DE APoyo	1	44.989,56	1	44.989,56	1	44.989,56	0	0,00	0,00
TOTAL	5	302.072,68	5	302.072,68	4	237.801,90	2	128.541,56	128.541,56
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00							
PERS. TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES								
TIT. PROFESIONAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TOTAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68	302.072,68	237.801,90	237.801,90	128.541,56	128.541,56
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						
GASTOS GENERALES	45.310,55	45.310,55	35.670,01	35.670,01	32.135,30	32.135,30
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	355.383,23	355.383,23	355.383,23	355.383,23	273.471,91	160.676,86



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA - -	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 9		UNIDAD 10		UNIDAD 11
ZONA DE COBERTURA	BAZA		BAZA		BAZA (GRANADA)
LOCALIDAD (PROVINCIA)	BAZA (GRANADA)		BAZA (JAÉN)		ALMERIA AL TABIRIA
DIRECCIÓN	CL San Francisco 1		CL César 25		ALMERIA (ALMERIA)
CP	18800		23440		AV Esmeralda 3
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		04620
Priorizada	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56	2	128.541,56	4
TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56	2	128.541,56	4
PERSONAL DE APOYO	0	0,00	0	0,00	1
TOTAL	2	128.541,56	2	128.541,56	5
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00		4.600,00		6.900,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERS. TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
TIT. PROFESIONAL	0	0,00	0	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		0,00		0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		0,00		0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56		302.072,68	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						128.541,56
GASTOS GENERALES	19.280,62		19.280,62		45.310,57	19.280,62
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		8.000,00	0,00
TOTAL GASTOS	147.822,18		147.822,18		355.383,25	147.822,18



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCIA - -	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 13		UNIDAD 14		UNIDAD 15
ZONA DE COBERTURA	SEVILLA-TRIANA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN		MORÓN DE LA FRONTERA	UNIDAD 16
LOCALIDAD (PROVINCIA)	SEVILLA (SEVILLA)	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA) (CÁDIZ)		MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)	Puerto Real
DIRECCIÓN	AV La Raza 3	CL Santiago 0		CL Luis Deoz 15	Puerto Real (Cádiz)
CP	41012	11300		41530	CL Pago de Troya 3
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general
	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	4 257.083,12	3 257.083,12	2 192.812,34	2 128.541,56	2 128.541,56
TOTAL P. TÉCNICO	4 257.083,12	3 257.083,12	2 192.812,34	2 128.541,56	2 128.541,56
PERSONAL DE APOYO	1 44.989,56	1 44.989,56	0 44.989,56	0 0,00	0 0,00
TOTAL	5 302.072,68	4 302.072,68	2 237.801,90	2 128.541,56	2 128.541,56
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	9.200,00	6.900,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
TIT. PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERS. TÉCNICO TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68	237.801,90	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						
GASTOS GENERALES	45.310,85	35.670,13	32.134,70	19.280,62	0,00	0,00
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00					
TOTAL GASTOS	347.383,53	273.472,03	160.676,26	147.822,18	147.822,18	147.822,18



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCIA - -	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 17	UNIDAD 18	UNIDAD 19		
ZONA DE COBERTURA	PUERTO SANTA MARÍA	LINARES	ANDUJAR		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL) (CÁDIZ)	LINARES (JAÉN)	ANDUJAR (JAÉN)		
DIRECCIÓN	CL Recta 5	CL Martínez de la Rosa 11	CL El hoyo 3		
CP	11500	23700	23740		
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general		
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00		
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
PERSONAL TÉCNICO	2 128.541,56	3 192.812,34	3 192.812,34		
TOTAL P. TÉCNICO	2 128.541,56	3 192.812,34	3 192.812,34		
PERSONAL DE APOYO	0 0,00	1 44.989,56	1 44.989,56		
TOTAL	2 128.541,56	4 237.801,90	4 237.801,90		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00	6.900,00	6.900,00		
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
PERS. TÉCNICO	0 0,00	0 0,00	0 0,00		
TIT. PROFESIONAL	0 0,00	0 0,00	0 0,00		
TIT. UNIVERSITARIO	0 0,00	0 0,00	0 0,00		
TOTAL	0 0,00	0 0,00	0 0,00		
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00		
	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56	237.801,90	237.801,90	237.801,90	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					
GASTOS GENERALES	19.280,62		35.670,02	35.670,02	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	147.822,18	147.822,18	273.471,92	273.471,92	273.471,92



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA - -	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016		FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN 24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 20		UNIDAD 21	UNIDAD 22	UNIDAD 23
ZONA DE COBERTURA	MALAGA LA PAZ		ANTEQUERA	MONTILLA	PUENTE GENIL
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)		ANTEQUERA (MALAGA)	MONTILLA (CÓRDOBA)	PUENTE GENIL (CÓRDOBA)
DIRECCIÓN	Av Virgen de Belén 3		CL. Carreteras 10	AV Andalucía 9	PZ Concejal Rodríguez Chia 0
CP	29004		29200	14550	14500
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general
	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	4 257.083,12	4 257.083,12	2 257.083,12	2 128.541,56	2 128.541,56
TOTAL P. TÉCNICO	4 257.083,12	4 257.083,12	2 257.083,12	2 128.541,56	2 128.541,56
PERSONAL DE APOYO	1 44.989,56	1 44.989,56	0 44.989,56	0 0,00	0 0,00
TOTAL	5 302.072,68	5 302.072,68	2 302.072,68	2 128.541,56	2 128.541,56
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	6.900,00	6.900,00	4.600,00	4.600,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018	Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018
PERSONAL TÉCNICO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
TIT. PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERS. TÉCNICO TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68	302.072,68	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						
GASTOS GENERALES	45.310,55		45.310,55		32.135,32	32.134,70
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	8.000,00		8.000,00		0,00	0,00
TOTAL GASTOS	355.383,23	355.383,23	355.383,23	160.676,88	160.676,88	160.676,26



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACION FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA --	NIF	G41578063	Nº EXPTE.	SC/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES					
ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 24 ECUA (SEVILLA)	HUELVA-LA ORDEN HUELVA (HUELVA)	UNIDAD 25 UR Sta. Mª del Pilar 140	UNIDAD 26 CL Madre de Dios 14	TOTAL UNIDADES
LOCALIDAD (PROVINCIA)	ECUA (SEVILLA) C/L María Guerrero 3 41400	HUELVA (HUELVA) UR Sta. Mª del Pilar 140 21005	ECUA (SEVILLA) C/L María Guerrero 3 41400	ECUA (SEVILLA) CL Madre de Dios 14 29012	MALAGA-CAPUCHINOS MALAGA (MALAGA)
DIRECCIÓN				<input type="checkbox"/>	
OP				<input type="checkbox"/>	
ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES PERSONAL TÉCNICO 4 TOTAL P.TÉCNICO 4 PERSONAL DE APOYO 1 TOTAL 5	Nº COSTES SALARIALES 257.083,12 4 257.083,12 4 44.989,36 1 302.072,68 5	Nº COSTES SALARIALES 257.083,12 4 257.083,12 4 44.989,36 1 302.072,68 5	Nº COSTES SALARIALES 257.083,12 4 257.083,12 4 44.989,36 1 302.072,68 5	Nº COSTES SALARIALES 257.083,12 77 257.083,12 77 44.989,36 15 302.072,68 92
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	156.400,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN Nº COSTES SALARIALES TIT. PROFESIONAL 0 TIT. UNIVERSITARIO 0 TOTAL 0 OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO) 0,00 OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0 0,00 0 0,00 0 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0 0,00 0 0,00 0 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0 0,00 0 0,00 0 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0 0,00 0 0,00 0 0,00 0,00 0,00 0,00
					TOTAL UNIDADES
					0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTANTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68		302.072,68		302.072,68	5.623.693,46
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						61.592,83
GASTOS GENERALES	75.517,72		45.310,55		45.310,55	925.166,68
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	8.000,00		8.000,00		8.000,00	72.000,00
TOTAL GASTOS	385.590,40		355.383,23		355.383,23	6.682.452,97
						6.682.452,97



ANEXO III BIS

ENTIDAD: FUNDACION FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA --

NIF: G41578063

DIRECCIÓN: AV DE LA RAZA, ALMACÉN 3, NAVES 1 Y 20

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0005/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 7.012.556,42 €

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 6.682.452,97 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 6.682.452,97 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	3.341.226,49 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	1.670.613,24 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	1.670.613,24 €

PRIMER PAGO: 3.341.226,49 €

SEGUNDO PAGO: 1.670.613,24 €

TERCER PAGO: 1.670.613,24 €



ANEXO III

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SURVENCIÓN OTORGARIA LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS**



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTOORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	C.I.C. BATÁ ..	NIF	G14386932	Nº EXPTE.	SC/OCA/0008/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES					
ZONA DE COBERTURA					TOTAL UNIDADES
LOCALIDAD (PROVINCIA)					
DIRECCIÓN					
CP					
ITINERANCIA					
PRIORIZADA					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
COLECTIVO					
TEMPORIZACIÓN		Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN		27/12/2016	26/12/2018	24	
PERSONAL TÉCNICO		Nº	COSTES SALARIALES		
PERSONAL TÉCNICO		14	714.000,00		
TOTAL P. TÉCNICO		14	714.000,00		
PERSONAL DE APOYO		3	134.964,00		
TOTAL		17	848.964,00		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		27.600,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		DESCRIPCIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:
PERS. TÉCNICO		Nº	COSTES SALARIALES		
TIT. PROFESIONAL		0	0,00		
TIT. UNIVERSITARIO		0	0,00		
TOTAL		0	0,00		
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)			0,00		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA			0,00		
			COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	
TOTAL COSTES SALARIALES			848.964,00		
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN			24.000,00		
GASTOS GENERALES			84.310,00		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			11.250,00		
TOTAL GASTOS			968.524,00		



ANEXO III BIS

ENTIDAD: C.I.C. BATÁ

NIF: G14386932

DIRECCIÓN: JE ESCRITOR NARBONA, S/N 0

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0008/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 1.429.300,00 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 968.524,00€

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 968.524,00€

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	484.262,00 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	242.131,00 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	242.131,00 €

PRIMER PAGO: 484.262,00 €

SEGUNDO PAGO: 242.131,00 €

TERCER PAGO: 242.131,00 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACIÓN ARRABAL AID - -	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	Nº EXPTE.	SC/OCA/0009/2016
UNIDADES		NIF		G29572948				TOTAL UNIDADES
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN		ZONA DE COBERTURA		MALAGA CAPUCHINOS MALAGA (MALAGA)		CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)		MALAGA CAPUCHINOS MALAGA (MALAGA)
DIRECCIÓN		CL DOS ACERAS 23		CL LA VID 1		CL DOS ACERAS 23		
CP		29012		11130		29012		
ITINERANCIA		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
PRIORIZADA		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general		Demandantes de Empleo en general		Personas desempleadas en riesgo de exclusión		
TEMPORALIZACIÓN		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	Meses:
		27/12/2016	26/12/2018	27/12/2016	26/12/2018	24,00	26/12/2018	24,00
		Nº		COSTES SALARIALES		Nº		COSTES SALARIALES
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	128.541,56	3	192.812,34	3	192.812,34	8	514.166,24
	TOTAL P. TÉCNICO	128.541,56	3	192.812,34	3	192.812,34	8	514.166,24
	PERSONAL DE APOYO	0,00	1	44.999,56	1	44.999,56	2	89.979,12
	TOTAL	128.541,56	4	237.801,90	4	237.801,90	10	604.145,36
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		4.600,00		6.900,00		6.900,00		18.400,00
TEMPORALIZACIÓN		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:
		27/12/2016	26/12/2018	27/12/2016	26/12/2018	24,00	27/12/2016	24,00
		Nº		COSTES SALARIALES		Nº		COSTES SALARIALES
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	TIT. PROFESIONAL	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	TIT. UNIVERSITARIO	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	TOTAL	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		0,00		0,00		0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		0,00		0,00		0,00
		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES		128.541,56		237.801,90		237.801,90		604.145,36
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN		19.280,85		35.670,00		59.450,00		29.910,62
GASTOS GENERALES		0,00		0,00		0,00		114.400,85
MODULO AUTOORIENTACIÓN		147.822,41		273.471,90		297.251,90		0,00
TOTAL GASTOS		147.822,41		273.471,90		297.251,90		748.456,83



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACIÓN ARRABAL AID

NIF: G29572948

DIRECCIÓN: CL DOS ACERAS 23

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0009/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 962.990,28 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 748.456,83 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 748.456,83 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	374.228,41 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	187.114,21 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	187.114,21 €

PRIMER PAGO: 374.228,41 €

SEGUNDO PAGO: 187.114,21 €

TERCER PAGO: 187.114,21 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACION DE PARADOS MAYORES DE CUARENTA AÑOS DE - - -	NIF	G14377642	Nº EXPTE.	SC/OCA/0010/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	ZONA DE COBERTURA LOCALIDAD (PROVINCIA) DIRECCIÓN CP ITINERANCIA PRIORIZADA MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	CORDOBA-COLON (INTEGRADA) CORDOBA (CORDOBA) CL. MARIA DE MOLINA 6 14011 □ □ □	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: Meses:	Hasta: Meses:
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
PERSONAL TÉCNICO	PERSONAL TÉCNICO	3 192.812,34	3 192.812,34		
TOTAL P. TÉCNICO	TOTAL P. TÉCNICO	3 192.812,34	3 192.812,34		
PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE APOYO	1 44.989,56	1 44.989,56		
TOTAL	TOTAL	4 237.801,90	4 237.801,90		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	TEMPORALIZACIÓN	6.900,00	6.900,00		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: Meses:	Hasta: Meses:	
	TIIT. PROFESIONAL	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
	TIIT. UNIVERSITARIO	0 0,00	0 0,00		
	TOTAL	0 0,00	0 0,00		
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00		
	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	
TOTAL COSTES SALARIALES	237.801,90		237.801,90		
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN				0,00	
GASTOS GENERALES	35.670,28		35.670,28		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
TOTAL GASTOS	273.472,18	273.472,18	273.472,18	273.472,18	



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACION DE PARADOS MAYORES DE CUARENTA AÑOS DE

NIF: G14377642

DIRECCIÓN: CL MARIA DE MOLINA 6

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0010/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 5.357.899,75 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 273.472,18 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 273.472,18 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	136.736,09 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	68.368,05 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	68.368,04 €

PRIMER PAGO: 136.736,09 €

SEGUNDO PAGO: 68.368,05 €

TERCER PAGO: 68.368,04 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INCIDE	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	Nº EXPTE.	SC/OCA/0011/2016			
				NIF	G2942584						
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN				UNIDADES	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES					
				ZONA DE COBERTURA	MALAGA-CAPUCHINOS						
				LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)						
				DIRECCIÓN	CL CRUZ VERDE 20						
				CP	29013						
				ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>						
				PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>						
				MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>						
				COLECTIVO	Personas desempleadas en riesgo de exclusión						
				TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde:	Hasta:	Meses:			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO			Nº	COSTES SALARIALES	Nº	COSTES SALARIALES				
				PERSONAL TÉCNICO	4	256.054,40	4				
				TOTAL P. TÉCNICO	4	256.054,40	4				
				PERSONAL DE APOYO	1	44.989,56	1				
				TOTAL	5	301.043,96	5				
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA				9.200,00	9.200,00	9.200,00					
				TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde:	Hasta:	Meses:			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO			Nº	COSTES SALARIALES	Nº	COSTES SALARIALES				
				TIIT. PROFESIONAL	0	0,00	0				
				TIIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0				
				TOTAL	0	0,00	0				
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)				0,00	0,00	0,00					
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA				0,00	0,00	0,00					
				COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN				
TOTAL COSTES SALARIALES				301.043,96		301.043,96					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						0,00					
GASTOS GENERALES				43.626,95		43.626,95					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN				0,00		0,00					
TOTAL GASTOS				344.670,91		344.670,91	344.670,91				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: INCIDE --

NIF: G29492584

DIRECCIÓN: CL CARRIÓN 8

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0011/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 672.550,53 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 344.670,91 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 344.670,91 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	172.335,45€
2017	1439188023 G/32L/48007/00	86.167,73 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	86.167,73 €

PRIMER PAGO: 172.335,45 €

SEGUNDO PAGO: 86.167,73 €

TERCER PAGO: 86.167,73 €

ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FED AND EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO - -	NIF	G41721747	Nº EXPTE.	SC/OCA/0012/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	ALMERIA ALMIRIA	SEVILLA-CENTRO	MALAGA-ANDALUCIA		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	ALMERIA (ALMERIA)	SEVILLA (SEVILLA)	MALAGA (MALAGA)		
DIRECCIÓN	CL GREGORIO MARAÑÓN 43, letra 5	ALAMEDA DE HERCULES 23	CL IVAN PAVLO 3, pluerta F		
CP	04005	41002	29950		
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general		
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N°			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	
PERSONAL TÉCNICO	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	385.624,68
TOTAL P. TÉCNICO	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	385.624,68
PERSONAL DE APOYO	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00
TOTAL	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	2 128.541,56	385.624,68
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	13.800,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N° COSTES SALARIALES N°			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	
PERS. TÉCNICO	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00
TIT. PROFESIONAL	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00
TOTAL	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56	385.624,68
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					9.640,62
GASTOS GENERALES	11.626,98	5.136,23		13.622,50	30.385,71
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		0,00
TOTAL GASTOS	140.168,54	133.677,79	133.677,79	142.164,06	425.650,97



ANEXO III BIS

ENTIDAD: FED AND EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

NIF: G41721747

DIRECCIÓN: AL DE HERCULES 32, piso 2

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0012/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 1.101.037,63 €

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 425.650,97 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 425.650,97 €

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	212.825,49 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	106.412,74€
2018	1439188023 G/32L/48007/00	106.412,74€

PRIMER PAGO: 212.825,49 €

SEGUNDO PAGO: 106.412,74€

TERCER PAGO: 106.412,74€



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTOORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA --	NIF	G41540204	Nº EXPTE.	SC/OCA/0013/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 1	MOTRIL	PENÁRRUYA-PUEBLONUEVO	HUELVA-MUÑOZ VARGAS	UNIDAD 4
ZONA DE COBERTURA	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MOTRIL (GRANADA)	PENÁRRUYA-PUEBLONUEVO (CÓRDOBA)	HUELVA (HUELVA)	ALMERÍA-CAREAGA/ALMEDRILLAS
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	DIRECCIÓN	CL ALBENIZ 1	CL FEDERICO GARCÍA LORCA 7	CL PUERTO 28	ALMERÍA (ALMERÍA)
CP	18600	14200	21.001	04009	CL HAZA DE AGOSTA 50
ITINERANCIA	<input type="checkbox"/>				
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>				
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general				
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES				
PERSONAL TÉCNICO	3 192.812,34	3 192.812,34	3 192.812,34	3 192.812,34	6 385.624,68
TOTAL P. TÉCNICO	3 192.812,34	3 192.812,34	3 192.812,34	3 192.812,34	6 385.624,68
PERSONAL DE APOYO	1 44.989,56	1 44.989,56	1 44.989,56	1 44.989,56	1 44.989,56
TOTAL	4 237.801,90	4 237.801,90	4 237.801,90	4 237.801,90	7 430.614,24
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	11.500,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	Nº COSTES SALARIALES				
PERS. TÉCNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO
TOTAL COSTES SALARIALES	237.801,90	237.801,90	237.801,90	237.801,90	430.614,24
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	34.308,00	32.210,47	32.210,47	32.210,47	42.442,08
GASTOS GENERALES	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	272.109,90	270.012,37	270.012,37	264.198,49	477.056,32
TOTAL GASTOS					



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA - -	NIF	G41540204	Nº EXPTE.	SC/OCA/0013/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	UNIDAD 5 ZONA DE COBERTURA LOCALIDAD (PROVINCIA) DIRECCIÓN CP ITINERANCIA PRIORIZADA	MARTOS MARTOS (JAÉN) CL VICENTE ALEXANDRE 5 23600 □ □ □	DOS HERMANAS-MURILLO DOS HERMANAS (SEVILLA) AV ANDALUCÍA 82 41700 □ □ □	UNIDAD 6 VILLAMARTÍN VILLAMARTÍN (CÁDIZ) AV DE LA FERIA 22 11650 □ □ □	UNIDAD 7 VILLAMARTÍN VILLAMARTÍN (CÁDIZ) AV DE LA FERIA 22 11650 □ □ □
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	CO MÓDULO AUTORIENTACIÓN	□	□	□	□
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO TEMPORIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO TOTAL P. TÉCNICO PERSONAL DE APOYO TOTAL	Nº COSTES SALARIALES 128.541,56 128.541,56 0,00 128.541,56 2	Nº COSTES SALARIALES 128.541,56 128.541,56 0,00 128.541,56 5	Nº COSTES SALARIALES 257.083,12 257.083,12 44.989,56 302.072,68 2	Nº COSTES SALARIALES 128.541,56 128.541,56 0,00 128.541,56 4
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA TEMPORIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO TOTAL OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0,00 0,00 0,00	Nº COSTES SALARIALES 0,00 0,00 0,00 0,00
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00
		COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56	302.072,68	128.541,56	237.801,90
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	12.059,57	36.340,00	14.560,00	33.619,24
	GASTOS GENERALES	0,00	4.000,00	0,00	0,00
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	140.601,13	342.412,68	143.101,56	271.421,14
	TOTAL GASTOS				



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTOORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA - -	NIF	G41540204	Nº EXPTE.	SC/OCA/0013/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses

UNIDADES		UNIDAD 9				TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA		CHICLANA DE LA FRONTERA					
LOCALIDAD (PROVINCIA)		CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)					
DIRECCIÓN		CL HUERTA CHICA 5					
CP		11130					
ITINERANCIA		<input type="checkbox"/>					
PRIORIZADA		<input type="checkbox"/>					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		<input type="checkbox"/>					
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general					
TEMPORALIZACIÓN		Desde:	27/12/2016	Hasta:	26/12/2018	Meses:	24,00
		Nº	COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	4	257.083,12	30		1.928.123,40	
	TOTAL P. TÉCNICO	4	257.083,12	30		1.928.123,40	
	PERSONAL DE APOYO	1	44.989,56	7		314.926,92	
	TOTAL	5	302.072,68	37		2.243.050,32	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		9.200,00				64.400,00	
TEMPORALIZACIÓN		Desde:	27/12/2016	Hasta:	26/12/2018	Meses:	24,00
		Nº	COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	0	0,00	0		0,00	
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00	0		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0		0,00	
	TOTAL	0	0,00	0		0,00	
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00				0,00	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00				0,00	

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68		2.243.050,32	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN			7.874,23	
GASTOS GENERALES	40.560,00		272.495,95	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		8.000,00	
TOTAL GASTOS	342.632,68	342.632,68	2.531.420,50	2.531.420,50



ANEXO III BIS

ENTIDAD: UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCIA --

NIF: G41540204

DIRECCIÓN: CL BLAS INFANTE 4

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0013/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 10.411.845,00 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 2.531.420,50 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 2.531.420,50 €

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	1.265.710,25 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	632.855,13 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	632.855,12 €

PRIMER PAGO: 1.265.710,25 €

SEGUNDO PAGO: 632.855,13 €

TERCER PAGO: 632.855,12 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	COAG ANDALUCIA -	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	Nº EXPTE.	SC/OCA/0014/2016		
				NIF	G41386020	DURACIÓN	24,00 meses		
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN				UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL UNIDADES			
ZONA DE COBERTURA				LEBRILLA	JEREZ DE LA FRONTERA-BARCA FLORIDA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)				LEBRILLA (SEVILLA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)				
DIRECCIÓN				CM SAN BENITO 0	CL CORTES 10, piso B1				
CP				41740	11570				
ITINERANCIA				<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
PRIORIZADA				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
COLECTIVO				Demandantes de Empleo en general	Demandantes de Empleo en general				
TEMPORALIZACIÓN				Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO		Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES				
	3		192.812,34	2	128.541,56	5	321.353,90		
	TOTAL P. TÉCNICO		192.812,34	2	128.541,56	5	321.353,90		
	PERSONAL DE APOYO		44.939,56	0	0,00	1	44.939,56		
TOTAL				237.801,90	128.541,56	6	366.343,46		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA				6.900,00	4.600,00	11.500,00			
TEMPORALIZACIÓN				Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO		Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES				
	0		0,00	0	0,00	0	0,00		
	TIT. PROFESIONAL		0,00	0	0,00	0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO		0,00	0	0,00	0	0,00		
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00		
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)				0,00	0,00	0,00			
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA				0,00	0,00	0,00			
				COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN		
TOTAL COSTES SALARIALES				237.801,90	128.541,56	366.343,46			
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						0,00			
GASTOS GENERALES						54.574,47			
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN				0,00	0,00	0,00			
TOTAL GASTOS				273.227,43	147.690,50	420.917,93	420.917,93		



ANEXO III BIS

ENTIDAD: COAG ANDALUCÍA

NIF: G41386020

DIRECCIÓN: AV REINO UNIDO 1, piso 1, puerta B

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0014/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 1.412.290,72 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 420.917,93 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 420.917,93 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	210.458,97€
2017	1439188023 G/32L/48007/00	105.229,48€
2018	1439188023 G/32L/48007/00	105.229,48€

PRIMER PAGO: 210.458,97 €

SEGUNDO PAGO: 105.229,48 €

TERCER PAGO: 105.229,48 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO - -	NIF	G14522171	Nº EXPTE.	SC/OCA/0016/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES					
ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	
LOCALIDAD (PROVINCIA)	LINARES	GRANADA/ZADIN	GRANADA/ZADIN	HUELVA/LA ORDEN	HUELVA (HUELVA)
DIRECCIÓN	LINARES (AÉN)	GRANADA (GRANADA)	GRANADA (GRANADA)	CL GLADIOLOO	CL GLADIOLOO
CP	CL TIRO DE MOLINA 0	CL MIRADOR DE LA SIERRA 22, DISO LC	CL MIRADOR DE LA SIERRA 22, DISO LC	21005	
ITINERANCIA	23700	18007	18007	☒	☒
PRIORIZADA	☐	☒	☐	☐	☐
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☒	☐	☐	☐	☐
COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general	Personas desempleadas en riesgo de exclusión	Demandantes de Empleo en general	Personas desempleadas en riesgo de exclusión	
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56	192.812,34
TOTAL P. TÉCNICO	2	2	2	2	192.812,34
PERSONAL DE APOYO	0	0	0	0	0,00
TOTAL	2	128.541,56	2	128.541,56	3
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	6.900,00
TEMPORALIZACIÓN	Desde: Hasta: Meses: 27/12/2016 26/12/2018 0,00				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	COSTES SALARIALES
PERS. TÉCNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56	128.541,56	128.541,56	128.541,56	192.812,34
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					
GASTOS GENERALES	19.281,23			19.281,23	48.203,08
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00			0,00	0,00
TOTAL GASTOS	147.822,79	147.822,79	160.676,95	147.822,79	241.015,42



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO - -	NIF	G14522171	Nº EXPTE.	SC/OCA/0016/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
UNIDADES	ZONA DE COBERTURA LOCALIDAD (PROVINCIA) DIRECCIÓN	SEVILLA-HUERTA DE LA SALUD SEVILLA (SEVILLA) CL PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN 3	UNIDAD 5 CORDOBALAS LONJAS CORDOBA (CORDOBA) CL SAN FRANCISCO DE SALES 1	UNIDAD 6 CORDOBA-SECTOR SUR CORDOBA (CORDOBA) CL LIBERTADOR ANDRES DE SANTA CRUZ 5	UNIDAD 7 CL TETUÁN 20 23009
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	CP ITINERANCIA PRIORIZADA MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	41013 <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	14010 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	14013 <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	14013 <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COLECTIVO	Personas desempleadas en riesgo de exclusión TEMPORIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO TOTAL P. TÉCNICO PERSONAL DE APOYO TOTAL	5 5 1 6	321.353,90 321.353,90 44.989,56 366.343,46	321.353,90 321.353,90 44.989,56 366.343,46	128.541,56 128.541,56 0,00 128.541,56
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	9.200,00 TEMPORIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00 Nº COSTES SALARIALES
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO TOTAL OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO) OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0 0 0,00 0,00	0 0 0,00 0,00	0 0 0,00 0,00	0 0 0,00 0,00

COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES		366.343,46		128.541,56	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					
GASTOS GENERALES	91.585,86		54.951,51		32.135,39
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	4.000,00		0,00		0,00
TOTAL GASTOS	461.929,32	421.294,97	421.294,97	160.676,95	160.676,95



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO - -	NIF	G14522171	Nº EXPTE.	SC/OCA/0016/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses

UNIDADES		UNIDAD 9		UNIDAD 10	
ZONA DE COBERTURA	MALAGA-GAMARRA	JEREZ DE LA FRONTERA-LA MERCED			
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)			
DIRECCIÓN	CL SEVILLA 8	CL SAN JUAN BOSCO 6			
CP	29009	11404			
ITINERANCIA	<input checked="" type="checkbox"/>				
PRIORIZADA	<input type="checkbox"/>				
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>				
COLECTIVO	Personas desempleadas en riesgo de exclusión	Personas desempleadas en riesgo de exclusión			
	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00			
	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
PERSONAL TÉCNICO	4	257.083,12	128.541,56	29	1.863.832,62
TOTAL P. TÉCNICO	4	257.083,12	128.541,56	29	1.863.832,62
PERSONAL DE APOYO	1	44.939,56	0,00	3	134.968,68
TOTAL	5	302.072,68	128.541,56	32	1.998.821,30
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	4.600,00	62.100		
TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00			
	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES		
PERS. TÉCNICO	0	0,00	0,00	0	0,00
TIT. PROFESIONAL	0	0,00	0,00	0	0,00
TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0,00	0	0,00
TOTAL	0	0,00	0,00	0	0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68	128.541,56		1.998.821,30
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN				47.829,42
GASTOS GENERALES	75.518,17	32.135,39		437.362,64
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	8.000,00	0,00		12.000,00
TOTAL GASTOS	385.590,85	160.676,95	160.676,95	2.496.013,36



ANEXO III BIS

ENTIDAD: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

NIF: G14522171

DIRECCIÓN: CL SAN FRANCISCO DE SALES 1

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0016/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 3.672.330,87€

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 2.496.013,36€

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 2.496.013,36€

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	1.248.006,68 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	624.003,34 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	624.003,34 €

PRIMER PAGO: 1.248.006,68 €

SEGUNDO PAGO: 624.003,34 €

TERCER PAGO: 624.003,34 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR --	NIF	G78519543	Nº EXPTE.	SC/OCIA/0017/2016
FECHA INICIO DE EXECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EXECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24,00 meses
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN					TOTAL UNIDADES
UNIDADES					UNIDAD 1
ZONA DE COBERTURA					CADIZ-INTEGRADA PORTUGAL
LOCALIDAD (PROVINCIA)					CADIZ (CADIZ)
DIRECCIÓN					AV JUAN CARLOS 13
CP					11007
ITINERANCIA					<input checked="" type="checkbox"/>
PRIORIZADA					<input type="checkbox"/>
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					<input type="checkbox"/>
COLECTIVO					Personas desempleadas en riesgo de exclusión
TEMPORALIZACIÓN					Desde: 27/12/2016 Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ORIENTACIÓN					Desde: Hasta: Meses:
PERSONAL TÉCNICO					Nº COSTES SALARIALES
PERSONAL TÉCNICO					128.541,56
TOTAL P. TÉCNICO					2
PERSONAL DE APOYO					128.541,56
TOTAL					0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA					4.600,00
TEMPORALIZACIÓN					Desde: Hasta: Meses:
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO					Nº COSTES SALARIALES
PERS. TÉCNICO					128.541,56
TOTAL					0,00
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)					0,00
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA					0,00
COSTE TOTAL PROYECTO					IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES					128.541,56
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					0,00
GASTOS GENERALES					12.077,00
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					0,00
TOTAL GASTOS					140.618,56
					140.618,56



ANEXO III BIS

ENTIDAD: LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR

NIF: G78519543

DIRECCIÓN: CL LUIS ORTIZ MUÑOZ 5

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0017/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 301.264,27 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 140.618,56 €

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 140.618,56 €

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/32L/48007/00	70.309,28 €
2017	1439188023 G/32L/48007/00	35.154,64 €
2018	1439188023 G/32L/48007/00	35.154,64 €

PRIMER PAGO: 70.309,28 €

SEGUNDO PAGO: 35.154,64 €

TERCER PAGO: 35.154,64 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACIÓN ILUNION EMPLEO	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	Nº EXPTE.	SC/OCA/0021/2016
							24,00 meses
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	UNIDADES	ZONA DE COBERTURA	SEVILLA-CENTRO SEVILLA (SEVILLA)	CORDOBA-OCIDENTE	UNIDAD 2	UNIDAD 3	TOTAL UNIDADES
		LOCALIDAD (PROVINCIA)	CL LEONARDO DA VINCI 13, piso 1	CORDOBA (CORDOBA)	JEREZ-MADRE DIOS	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	
		DIRECCIÓN	CP	CL DOCTOR RUIZ MAYA 8, piso 4	CL GAITAN 10		
		ITINERANCIA	41092		14004	11403	
		PRIORIZADA	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	COLECTIVO	Personas con discapacidad física u orgánica		Personas con discapacidad física u orgánica		Personas con discapacidad física u orgánica	
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ORIENTACIÓN		Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
	PERSONAL TÉCNICO	3	192.812,34	2	128.541,56	2	128.541,56
	TOTAL P. TÉCNICO	3	192.812,34	2	128.541,56	2	128.541,56
	PERSONAL DE APOYO	1	44.989,56	1	44.989,56	1	44.989,56
	TOTAL	4	237.801,90	3	173.531,12	3	173.531,12
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00	4.600,00	4.600,00	6.900,00	6.900,00	18.400,00
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 27/12/2016 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00	Desde: Hasta: 26/12/2018 Meses: 24,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES	Nº COSTES SALARIALES
	PERS. TÉCNICO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	TIT. PROFESIONAL	2	128.541,56	2	128.541,56	2	128.541,56
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	TOTAL	2	128.541,56	2	128.541,56	2	128.541,56
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	9.000,00

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	3662343,46	302.072,68	302.072,68		302.072,68	970.488,82
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						0,00
GASTOS GENERALES	91.583,00	75.515,81	75.515,81		75.515,81	212.614,62
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
TOTAL GASTOS	457.926,46	377.588,49	377.588,49	377.588,49	377.588,49	1.213.103,44



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACIÓN ILUNION EMPLEO

NIF: G81988362

DIRECCIÓN: BL COMANDANTE AZCARRAGA 5

Nº DE EXPEDIENTE: SC/OCA/0021/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 1.373.799,38 €

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 1.213.103,44€

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 1.213.103,44€

CENTRO GESTOR: 1439188023

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	1439188023 G/321/48007/00	606.551,72 €
2017	1439188023 G/321/48007/00	303.275,86 €
2018	1439188023 G/321/48007/00	303.275,86 €

PRIMER PAGO: 606.551,72 €

SEGUNDO PAGO: 303.275,86 €

TERCER PAGO: 303.275,86 €



ANEXO IV. Declaración de Gastos y Liquidación del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción

Nº Expte: _____

1. DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA	
Denominación:	NIF:
Domicilio Social:	Nº Censo: _____ C.P.: _____
Tlfno.: _____ Fax: _____	Municipio: _____ Provincia: _____
Representante Legal: _____	Cargo: _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Fecha de Inicio: _____	Fecha de Finalización: _____
Nº Horas Atención Directa: _____	Colectivos Atendidos: _____ _____

3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO: Se hará de acuerdo a la distribución que aparece en el Anexo III de la Resolución

El que suscribe en calidad de _____ de la entidad referenciada, CERTIFICA que todos los datos consignados en este documento se corresponden con la información contenida en los libros de registro contable que obran en su poder, quedando todo ello sometido a la legislación presupuestaria vigente, pudiendo ser requerida, por los organismos competentes, la información complementaria sobre lo aquí acreditado.

En _____, a _____ de _____ de 20_____
(Firma y sello)

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos del arriba firmante)



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANEXO V. Relación de Gastos del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN: _____

D/D^a _____ en calidad de _____ de la (entidad) _____,
CERTIFICA que, en la realización de la acción arriba indicada, se han efectuado los gastos recogidos en este impreso y que los mismos son fiel reflejo de la
contabilidad de esta Institución.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

F_{do} : _____